

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de S. Nicolás, 22.

PERIODICO PARA TODOS

Precio: cuatro reales al mes.



EL NIÑO

Narciso Ruiz Uozano HA FALLECIDO.

Sus desconsolados padres, hermana, abuelos, tios, primos y demás parientes,

Participan á sus amigos tan sensible pérdida y les suplican se sirvan asistir al funeral que se celebrará hoy en la iglesia parroquial de Santa Eulalia, á las nueve de la mañana, por cuyo favor les anticipan las gracias.

Casa mortuoria: Administracion, número 11.

DENTICINA-MORENO

Remedio eficaz para combatir las afecciones del estómago y vientre en los niños.

Cura los vómitos y diarrea; facilita el brote y desarrollo de los dientes; evita el peor de las encías haciendo reaparecer la baba; combate las alferencias, y en general todos los desarreglos que lleva consigo el período de la dentición. Precio del frasco, 6 reales.

Único punto de venta, Farmacia de J. Moreno, Plaza de Camacho 26.

3.600 BOTELLAS

de Burdeos, legítimo, garantizadas hay en

La Cooperativa Murciana,
Carnecería, 4.

Para venderlas por botellas á 1 peseta 75 céntimos una, por docenas á 20 pesetas. 10-4

GLORINA.

Verdadera cura de los SABAÑONES no ulcerados.

Basta frotarse dos ó tres veces al día LOCO DOLENTE, con un poco de este medicamento, para que tan molesta afección desaparezca por completo.

De venta en la Farmacia de Pine y Vico. Precio del frasco, 1 peseta. 15-5

ZAPATILLAS SUIZAS.

Se ha recibido un gran surtido en la Puxmarina, en clases finas, y desde 6 reales en adelante. 10-9

LO DEL DIA.

Para la velada que se celebrará el jueves en el Casino, no se harán invitaciones especiales por la Junta Directiva, por ser el acto puramente de la sociedad en homenaje de admiración al ilustre poeta. Por tanto, podrán concurrir exclusivamente á dicho acto los señores socios y sus familias y los forasteros que tengan tarjeta de presentación en dicha sociedad. Con lo que será pequeño aquel gran salon, para los que, fundadamente, esperan tener la satisfacción de oír leer poesías suyas al insigne vate castellano.

El domingo se publicó el primer número del anunciado periódico «El

Libre Pensamiento», redactado por el Sr. Hernandez Ardieta. El texto de este periódico, corresponde á su título.

Prescindiendo de las doctrinas que sustentan, con las cuales no estamos conformes, es deber nuestro agradecer y corresponder al saludo cortés que dirige á la prensa local.

El número de «El Globo» llegado aqui el domingo trae un notable artículo sobre «Las inundaciones de Levante», que sentimos no poder reproducir, por su extensión. Está escrito con motivo de haber recibido el «Libro del Congreso», del cual elogia, como es justo, el fondo interesante y la confección esmerada. Pondera la importancia de aquella popular asamblea, reputando sus acertadas conclusiones fruto de la amarga experiencia y expresión fiel de los deseos unánimes de toda la región inundada; y excita al Gobierno á emprender la realización del plan general de defensa ya estudiado por los Ingenieros, destinando al efecto para dichas obras una partida de consideración en los próximos presupuestos.

El Gobierno lo oiga.

También «La Iberia» ha publicado otro artículo no menos notable sobre el mismo asunto y en igual sentido. Debemos considerarlo de excelente agüero, dada la significación de este periódico como órgano casi oficioso de la situación.

La prensa de Castellón hace justos y merecidos elogios del Gobernador de la provincia, nuestro paisano señor D. Juan Lopez Somalo, que ha sido acogido en aquella capital con las mayores muestras de afecto, donde ya se conocían sus antecedentes de distinguido abogado, recto en la administración de justicia, celoso y activo en proporcionar el bien en donde quiera que ha representado al Gobierno. Tenemos noticias de que al convocar á la prensa Castellonense, los directores escucharon de sus labios frases de cariño, al tratarlos como compañeros, dando las órdenes oportunas para que se facilitaran noticias á todos los periódicos; saliendo nuestros compañeros altamente satisfechos de la entrevista. Reciba, pues, el Sr. Somalo nuestra más cordial enhorabuena.

El concejal del Ayuntamiento de Cartagena, nuestro amigo Sr. Gimenez, hizo presente en la sesión última celebrada por aquella corporación, la conveniencia de adoptar ciertas medidas en aquella población, en vista—dijo—de casos sospechosos ocurridos en esta.

Es la primera noticia que tenemos de tal cosa; pero sospechamos que debe haber dado pie á este error, el hecho de haberse reunido la junta provincial de Sanidad, para adoptar las medidas convenien-

tes á fin de conseguir un verano sano ó por lo menos en que todo se haya previsto.

Según dice una carta que hemos recibido, se vá á representar también dentro de esta capital el drama de los Reyes, con cierta formalidad, pues con estas condiciones se ha concedido permiso por la autoridad correspondiente.

El Ángel aparecerá en el Malecón; los Reyes vendrán, por el Calvario, Ericas y Malecón, á la Posada del mismo nombre, en uno de cuyos balcones estará el Rey Herodes; después se verificará el último cuadro en el Plano de San Francisco, y últimamente, acompañados de una banda de música, oirán la misa en Santa Catalina.

Nuestro apreciable colega «El Noticiero» de Lorca, insiste en pedir á la Sociedad Belluga que cumpla ciertos deberes que, supone, tiene de costear la instrucción á doce niños pobres de aquella ciudad.

Quién estará obligado á tal, en caso, será la Junta de Pías fundaciones del Cardenal Belluga, que es oficial, y que administra lo poquísimo que queda del gran legado del inmortal Obispo.

Pero esta «Sociedad Belluga», de que hemos hablado, no tiene otros deberes que los que ella se ha impuesto, que son proteger á los niños asilados de la casa de Misericordia y honrar la memoria del Cardenal Belluga. Como que esta sociedad no dispone de otros fondos que la cuota de sus socios.

Leimos en nuestro colega «El Criterio» una pregunta referente á la última distribución que debe hacerse del resto de los fondos que quedaban para socorro de los inundados. No contestamos al colega, porque sabemos que la persona que hay encargada de ultimar esa distribución, daría una explicación satisfactoria, por lo dispuesta que está siempre á que en este asunto no haya lugar á duda alguna.

Que así ha sucedido, lo prueba el siguiente párrafo que encontramos en el «Criterio.»

«SUUM QUIQUE.—Con gratísima satisfacción hacemos público, en gracia de la verdad y de la justicia, que muy pronto quedará terminada la liquidación de los fondos recaudados para el socorro de los inundados, á que hacíamos referencia en un suelto de nuestro número anterior. Semejante liquidación ha tenido que ser forzosamente muy laboriosa por la importancia del capital distribuido y el considerable número de los favorecidos, y ha exigido trabajos difíciles que se han practicado y se practican en la actualidad, con la rectitud y reconocido celo de los encargados á este efecto. Al tratarse, pues, de este interesante asunto, es temerario y vano

pensar en calculados entorpecimientos y en medros personales, porque la proverbial honradez de los dignos individuos que entienden en él, está por cima de todo inconveniente juicio.

Repetimos que hacemos con gusto esta declaración, por la indiscutible autoridad de los seguros informes que nos han dado personas de crédito: de otro modo, nos guardaríamos muy mucho de hacer tan terminantes afirmaciones.»

Dice «El Criterio Murciano»:

«El día 18 del corriente darán principio los Santos ejercicios espirituales para el Clero de la Diócesis por disposición del Excmo. é Ilmo. Señor Obispo.

Tendrán efecto en las habitaciones construidas con este laudabilísimo objeto en el Palacio episcopal.

Como quiera que el número de los Sres. Sacerdotes excede al de las habitaciones, y en la imposibilidad de que concurren todos á la vez, vendrán en tandas de 36 individuos cada una, de las cuales á la primera asistirán el Sr. Obispo y el Sr. Secretario.»

Continúan los días buenos, de sol templado ambiente. El domingo fue señalado. Por eso hubo tal concurrencia en el Malecón, que estaba todavía con las berrugas de las casetas y con esa pantalla del cañar, que quita la mitad de la vista y le dá humedad.

En el casino gran reunión y baile no hubo mas novedad que la de algunos pimpollitos que vimos por primera vez pisar la alfombra con gracia los acompasados acordes de la música. Nota: tenemos que preguntar á los profesores, allí aplaudidos, por qué tocan bien lo difícil y se descuidan algún tanto en la música de baile.

El teatro, frío.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DEL DIA 4.

Termómetro.—Temperatura mínima 1º bajo cero. Máxima á la sombra, 15. Máxima solar, 34, Media 8.

Barómetro: presión á las 9 de la mañana 769 mm.—A las 3 de la tarde, 767.—Presión media 768 mm.

Higrómetro: Humedad á las 9 de la mañana, 83°.—A las 3 de la tarde, 65°.—Humedad media, 77.

Anemómetro: Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, calma de S. O., por la tarde, calma de S.

Estado del cielo: despejado todo el día. Evaporación del día anterior, 4 mm.

BOLETIN OFICIAL.

Contiene el del sábado 2 de Enero Continuación del Reglamento para la organización del Registro Mercantil.

Circular sobre listas electorales. Edicto en el expediente de justificación de los servicios prestados du-

rante la epidemia por D. José Martínez Albacete, en Beniajan y Torrea-güera.

Acuerdos del ayuntamiento de Jumilla en el mes de Julio pasado.

Citacion á Juntamento de los heredados en Benicotó para el día 8 del corriente.

Edicto del juzgado de Cieza, llamando á los que se crean con derecho á la herencia dejada por D. Bartolomé Bernal Guerrero, cura que fué de Fortuna.

Citacion por el de Cartagena á don Manuel Aznar Jorquera.

El del domingo 3:

Continuacion del dicho Reglamento.

Precios limites que han de regir en la subasta de carne, tocino y manteca, que se ha de celebrar en la factoría militar de Cartagena.

Anuncios del juzgado de Yecla sobre el robo de dos burras, colorada y blanquinosa, la una, y lo otra, blanquinosa; más un pavo, una pava y veinte gallinas y pollos.

LA PROVINCIA

CARTAGENA

Dice «El Amigo»:

«El estado de nuestro municipio no puede ser más deplorable. El escaso número de los individuos que lo componen imposibilita que se reúnan é informen las comisiones, hallándose completamente paralizados casi todos los servicios, á pesar del buen deseo de los unos.

Las sesiones que se celebran son también con número tan exiguo, que los acuerdos nacen sin la respetabilidad que deben revestir todas las decisiones de la corporación popular.

—La empresa de nuestro teatro Principal tiene en ajuste una excelente compañía de zarzuela que inaugurará sus tareas tan luego como termine las suyas la compañía que dirige el Sr. Maza.

—Esta noche á las siete se inaugurarán solemnemente las clases de la escuela de Capataces de Minas instaladas en el local que ocupa la Sociedad Económica.»

LA UNION.

Hemos recibido «El Eco de La Union», al que devolvemos la visita.

En él vemos que se ha reorganizado el partido posibilista de aquella localidad, nombrando presidentes honorarios á D. Emilio Castelar, D. José Cayuela y don José Prefumo. Representante cerca del Directorio y del Comité provincial D. Rafael Charques Navarro. Presidente efectivo D. Juan Martínez Conesa. Vicepresidente, D. Valentin Garcia. Vocales, don Martin Perez Castillo, D. Francisco Tomás Barnes, D. Tomás Gimeno Monserrate, D. Simon Angosto Barcelona, D. Antonio Fuentes Madrid, D. Juan Martínez Martínez, D. Diego Alarcon Cobachos, D. José Hernandez Gomez, D. Francisco Celdrán, don

Manuel Plazas, D. Antonio Hernandez Gomez, D. Fulgencio Conesa Sanchez, Secretario, D. Pascual Molina Nuñez. Vicesecretario, D. Pascual Meca Gimenez.

LORCA.

Del «Noticiero»:

«Es un hecho la adhesion del partido conservador de esta ciudad á la política del Sr. Cánovas del Castillo y no á la del ex-ministro de la Gobernacion D. Francisco Romero Robledo, como maliciosamente se habia dicho.

En corroboracion de esta noticia, fuera de toda duda, tenemos á la vista una carta del Sr. Cánovas dando las gracias á sus amigos de Lorca por su lealtad y consecuencia políticas.

Conste para evitar torcidas interpretaciones.

—Ha sido satisfecha la mensualidad de... Setiembre á las dependencias del Ayuntamiento.

—El nombramiento de Alcalde fué ayer objeto de acaloradas discusiones; á la hora en que escribimos estas líneas nos aseguran fusionistas caracterizados en el partido, que por el correo de ayer llegó á manos del jefe político de ellos la credencial de dicho cargo ó favor de un amigo de los mismos.»

CARAVACA

El clero de esta ciudad se reunió el martes, en la casa habitacion del capellan del Santuario de la Cruz, para cumplir un ofrecimiento hecho, por haber salido triunfantes de la epidemia cólerica que nos visitó durante el verano último.

—Pocos dias hace se ha presentado otro cerdo con lepra, que por orden de la autoridad se inutilizó y enterró convenientemente.

—En la corrida de novillos verificada ayer en la plaza de toros, dió una magnífica estocada el aficionado Valentin Fernandez, recogiendo numerosos aplausos. Emilio Buendía dió el salto de la garrocha.

—La guardia civil continúa girando visitas á los establecimientos públicos, en persecucion de los juegos prohibidos.

—El día 25 á las 8 de la mañana dejó de existir la Ilma. Sra. doña Juliana Jover, cuya pérdida llorará eternamente el pueblo de Caravaca, en donde en grande escala ha sabido ejercer la caridad.

Unimos nuestras oraciones á las del pueblo entero, para encomendar á Dios el alma de la finada, acompañando á la familia en el sentimiento que con tan triste motivo experimenta.

MAZARRON

Se ha contratado en arrendamiento la mina llamada «Tintero» situada en la diputacion de Rincones, de este término, por la sociedad especial Anairda, dueña de la misma, á favor de Antonio Garcia Zamora, de esta vecindad.

—Para dar una idea de la muchísima actividad desarrollada en los trabajos de la mina «Fuensanta» del cabezo de S. Cristobal, de este distrito, basta participar á nuestros lectores, que por término de un año se llevan abiertos unos 220 metros en el pozo para máquina llamado S. José.

COBROS Y PAGOS.

La recaudacion obtenida en esta Administracion de Hacienda durante el mes de Diciembre último, es la siguiente:

Por contribuciones, 413.961'97.

Impuestos 334.333'90.

Aduanas, 422.124'10.

Estancadas, 471.104'93.

Rentas de propiedades, 2.789.

Venta de id., 67.016'64.

Tesoro, 2.349 91.

Participes, 122.634'44.

Reintegros, 104.368'33.

Operaciones T. 2.452.864'96.

Total pesetas, 4.393.542'18.

—Los pagos verificados en la misma y en el propio mes, son los siguientes:

Cargas de justicia, 1.169 29.

Clases pasivas, 73.093 86.

Gracia y Justicia, 112.856'12.

Guerra, 390.631 32.

Marina, 1.110.273'59.

Gobernacion, 95.456 32.

Fomento, 126.321'87.

Hacienda, 181.086 76.

Total pesetas, 2.090.889'13.

CORRESPONDENCIA

Madrid 3 de Enero de 1886.

En el Congreso todo ha sido facilidades para las autorizaciones de Hacienda, y aun para la próroga de los tratados; y por el contrario en el Senado, el asunto allí más importante de su orden del día, la amnistía electoral, ha tropezado con dificultades, que si no hacen fracasar el proyecto, por lo menos serán origen de su entorpecimiento.

El Sr. Muro, utilizando estar al debate la próroga de los tratados de comercio, ha hecho un discurso de carácter político, tratando varios puntos salientes de la política conservadora.

Al defender el Sr. Silvela al partido conservador, de los cargos que le habia dirigido el orador republicano, lo hizo con el talento y sutileza que le caracterizan; pero al fin, algunas apreciaciones se deslizaron en su oracion que debian inquietar al Sr. Romero Robledo.

—El jefe del partido conservador, Sr. Cánovas, ha empezado y continúa celebrando estos dias una serie de conferencias parciales con los senadores y diputados que le son adictos, para cerciorarse de sus propósitos é ir preparando el terreno antes de que vayan á sus provincias respectivas para la reor-

ganizacion de sus huestes y espurgos de los elementos que pueden perjudicar á la unidad y disciplina del partido.

Por su lado, el Sr. Romero Robledo no se descuida; y varios colegas dicen que hará dentro de poco una excursión á Andalucía, principiando por Almería.

—Ayer falleció en Madrid don Tristan Medina, cuya vida ha sido una de las más accidentadas y originales de nuestra época.

Hubo un tiempo en que produjo verdadero entusiasmo como orador sagrado y como orador político.

Fué varias veces amonestado por la autoridad eclesiástica.

Sucesivamente, y movido por las varias influencias que dominaron en su vida, abrazó las ideas del protestantismo, y volvió luego al seno de la iglesia católica.

—Ayer al terminarse la sesion del Congreso se oian tales cosas entre los conservadores, que «El Imparcial» consigna que no se oyeron jamás en los días más crudos de las reyertas entre los liberales.

Mañana se calcula que el señor Romero Robledo tratará de la crisis que dió entrada al Sr. Cánovas en el ministerio.

Se presume también que al fin el Sr. Cánovas tenga que intervenir en el debate.

—El Sr. Sagasta comió anoche en casa del Sr. Martos.

—El lunes á primera hora hablará el Sr. Romero Robledo. En vista del giro del debate, ya no se verificará el meeting de la Alhambra anunciado para pasado mañana lunes.

—Dice un periódico de Valladolid que en la mañana de ayer salió de aquella capital con direccion á Orihuela, el elocuente orador sagrado D. Andrés Diez Pescetto, donde parece se propone fijar su residencia, renunciando por consiguiente la prebenda de canónigo magistral.

—«El Globo» reproduce hoy, en efecto, el discurso notabilísimo que el Sr. Castelar hizo la noche del 3 de Enero, y en otra columna inmediata el que anteanoche pronunció en el Casino progresista-democrático; resultando que entre ambos hay muchos puntos de contacto.

NOTICIAS LOCALES.

La velada en honor del Sr. Zorrilla, anunciada para ayer, se verificará el jueves próximo en la noche, en el salon del Casino. El motivo ha sido encontrarse el Sr. Zorrilla, desde el domingo, ligeramente constipado.

Los señores socios del Casino que deseen asistir al banquete que el viernes á las doce se dará en el salon de baile de dicha sociedad en obsequio de D. José Zorrilla, harán el favor de pedir al conserje del Casino, una tar-

jeta, que les entregará, mediante el pago de 15 pesetas. Esto podrá hacerse hasta las doce de la noche del jueves con el objeto de poder preparar debidamente la mesa y el local.

El día primero de año se verificó el matrimonio del conocido industrial D. José Lopez con la joven y simpática hija de D. Saturnino Tortosa. Desearnos al nuevo matrimonio que sea muy feliz y que tenga toda clase de prosperidades.

El responso que se dirá esta tarde, después de la Reserva, en la iglesia de las Capuchinas por el alma del Excelentísimo Sr. D. Diego Mariano Alguacil, será rezado, y no solemne, por prohibirlo las rúbricas del día.

En el número del domingo, dijimos habia ingresado en el hospital, Francisco Monserrate, y á ruego del dicho Francisco debemos aclarar que el ingresado se llama Fernando Monserrate.

Se ha presentado en este gobierno civil, para su exámen y aprobacion el reglamento de la «Sociedad artístico-literaria» fundada recientemente en Cartagena.

Tres personas que anteanoche no tuvieron, tal vez, un disgusto, con otra, por la presentacion oportuna del inspector Sr. Buendia, nos manifiestan que le digamos que están muy reconocidos al favor que les hizo, pero que están un poco quejosos con él, por haberlos registrado á ellos y no al otro.

El drama histórico en un acto, de nuestro amigo Sr. Soriano Hernandez, que se ha estrenado con gran éxito en Santa Lucia, se titula «Ante el rey y ante la muerte».

Segun noticias y cartas que hemos recibido, en los estrechos años, hemos sido favorecidos por la suerte. Cuando lleguen los días de las muy bellas señoritas de aquí y Molina, que segun rezan las papeletas, son año nuestro, las obsequiaremos por lo menos, menos, con versos.

La recaudacion habida el día 2 en los fieltos de consumos de esta capital, importa 684 pesetas 96, y la del día tres, 823'07 pesetas.

Andrés Sanchez Hernandez, morador en la calle del Palomarico, se ha presentado en la Inspeccion de orden público manifestando que anteaer al entrar en su casa, se encontró con que le habian hurtado la cama, un arca y ropa, y que tenia noticia por los vecinos, que habia sido su mujer, la que hace mas de un mes se marchó en casa de su hermana.

Indudablemente algun vecino de la calle del Aire, arroja de noche inmundicias á la misma, hasta el punto de que se hace repugnante el tránsito por ella. Llamamos la atencion de la autoridad á ruego de algunos vecinos, para que se haga cumplir el bando de Buen Gobierno.

Parece ser que la Junta directiva de la Sociedad Belluga, trata de dar una velada literaria en uno de los salones del Instituto provincial, en honor del insigne poeta D. José Zorrilla.

JUNTAMENTO.—Alcaldia constitucional de Murcia.—A consecuencia de instancia presentada por el procurador del heredamiento de Zeneta, se ha dispuesto que los interesados

en el mismo celebren Juntamento en estas Salas Consistoriales el día 9 del corriente á las 11 de la mañana, con objeto de dar las cuentas del reparto de 1883, y tratar de los demás asuntos que interesan al heredamiento.

Lo que se hace notorio por el presente para conocimiento de los interesados á fin de que concurren al acto, en la inteligencia que á los que no lo verifiquen les parará el perjuicio que haya lugar.

Murcia 2 de Enero de 1886.

CARLOS GARCIA CLEMENCIN.

Anteaer tarde y por agentes de orden público, fué conducido al hospital un niño de 10 años, con una lesion en la cabeza que le infirió otro de la misma edad con una piedra que le arrojó.

La recaudacion obtenida en la Administracion de Hacienda durante el mes de Diciembre último por toda clase de impuestos, asciende á la cantidad de 334.333 pesetas 80 céntimos, resultando un aumento de 126.000 pesetas comparado con igual mes del año 1884.

En Mazarron y en la calle de los Carreos, se declaró un voraz incendio el día primero en la casa carpintería y cerrajería de D. Antonio Arques, durando el fuego más de cuatro horas. Las pérdidas ascienden á más de 6.000 pesetas en maderas y otros efectos sin contar el edificio. No ha habido desgracias personales.

D.^a Matilde Almela, de esta vecindad, ha presentado al Ayuntamiento escrito dealzada de la alineacion proyectada en la calle de Montijo.

El día 1.^o del actual á las 11 de la noche, sorprendió la guardia civil en el pueblo de Alumbres en un establecimiento de bebidas 16 sujetos que estaban jugando al monte, los cuales, con dos barajas y 15'84 pesetas, fueron entregados al juzgado del partido.

Ha sido nombrado inspector de orden público de Cartagena D. José Sanchez Vazquez; pero se queda á prestar sus servicios en esta capital y en su lugar pasa á la referida ciudad D. Ventura Ibañez. Ambos tomarán posesion hoy.

Ha sido conducido al hospital por el cuerpo de vigilancia nocturna un individuo que fué herido, en la noche del día 2 del actual.

Se ha remitido por conducto del Sr. Gobernador de la provincia una exposicion dirigida al Excmo Sr. Ministro de Hacienda por este Ayuntamiento, snplicándole se digne acordar la compensacion de 24.062 pesetas 65 céntimos anticipadas para la movilizacion de voluntarios en los años 1872 y 1873, por cualquiera de los créditos que tiene otra corporacion pendientes de pago al Estado.

Se ha pedido á la superioridad por el comandante de la caja la baja de Manuel Garcia Puerto y Vicente Fernandez Miró, por haber sido exceptuados en el contingente de Ultramar.

Hoy tendrá lugar la vista de la causa que estaba señalada para el día 31 de Diciembre próximo pasado y que se suspendió por falta de un testigo.

Tambien se verá hoy en la Audiencia la causa procedente del juzgado

de la Catedral contra Juan Garcia Martinez, por por disparo de arma y lesiones graves á Juan Febrero Martinez, siendo abogado defensor don Antonio Saenz de Pejada y procurador D. Zacarias Carrera.

En el juicio celebrado ayer contra Lorenzo Tomás Lopez, el Sr. Acero, en vista de las pruebas, modificó sus primitivas conclusiones escritas, solicitando del tribunal la absolucion.

Se ha dado orden á D. Benito Clossa, profesor de medicina y cirujía, para que los medicamentos que recete á los pobres enfermos de la vista se les den en la farmacia de Santa Teresa, única que se ha designado al efecto.

Se han reiterado las órdenes oportunas á los dependientes del municipio para que vigilen el perímetro del templo de la Catedral y eviten el que se viertan suciedades en el mismo.

El Gobernador ha manifestado al Ayuntamiento que habiendo cesado en concepto de vocal de instruccion pública D. Abelino Salazar, se nombre otro para desempeñar dicho cargo en la Junta Provincial.

El drama popular de Reyes, se representará este año en los pueblos siguientes:

En la Alberca, Eralta, Garres y Esparragal.

Por si alguno de los que anoche concurrieron al teatro, extrañó que no asistiera D. José Zorrilla, estamos autorizados para decir que el ilustre poeta tuvo conocimiento de que se quería hacer dicha funcion como en honor suyo, cuando se hallaba delicado, y cuando no ha podido hacer constar mas que particularmente, que no iria al teatro.

Dice «La Paz:»

«Se nos asegura que el Sr. Gobernador sale para Madrid á pasar el día de Reyes, y hay quien cree que pudiera ser no volviera.»

Reunida en junta general la sociedad de enseñanza gratuita La Juventud eligió la siguiente directiva para el presente año:

Presidente honorario, D. Diego Gonzalez Conde.

Presidente, D. Antonio Belmar.

Vice presidente, D. José Llovera y D. Ricardo Sanchez Madrigal.

Contador, D. Rafael Almazan y Martín.

Depositario, D. Diego Salmeron.

Vocales, D. Ricardo Codorniu.—D. Francisco d' Estcup.—D. Mariano Girada.—D. José Pino y Vivo.—D. Luis Peñafiel.—D. Vicente Sanjuan.

Secretario, D. José Maria Fuentes.

Se ha recibido en Lorca la dispensa de Su Santidad para la celebracion del proyectado enlace de don Manuel José Pelegrín Ellun, con su prima-hermana la elegante y simpática señorita D.^a Maria de la Ascension Ellun Pelegrin.

La Direccion general de instruccion pública ha dispuesto que les sean abonados á los profesores del suprimido Instituto de segunda enseñanza de Lorca los derechos académicos correspondientes al curso del 82 al 83.

AVISOS.

TEATRO DE ROMA.—Funcion para esta noche: San Sebastian Mártir y Sin dolor.

PERDIDA de unas llaves pequeñas, en su llavero, desde la calle de Santa Quiteria, San Lorenzo, Zoco, Zambrana, Balboa, Teatro á Capuchinas. A la persona que las presente en la calle de Santa Quiteria, número 2, se le agradecerá ó gratificará. O á esta redaccion. 2—1

AGRAMIZA

En la Fábrica del Salitre de Murcia se vende á cuatro reales quintal métrico, siendo de excelentes condiciones para caleros, yeseros, ladrilleros y hornos de cocer pan. 8—1

AMA DE CRIA. Hay una que desearia para su casa. Darán razon Plaza de los Apóstoles, 4.

OTRA.—Para casa de los padres. Darán razon en la casilla del paso nivel del camino de Aljares,

Academia

de aritmética mereantil, teneduría de libros por partida doble y francés, bajo la direccion de D. MANUEL ALBALADEJO ILLAN, Plaza de Cetina, núm. 6.

CLÍNICA DEL DOCTOR USON

SAN NICOLAS, 19.

Curacion pronta y radical de las enfermedades de los ojos y especiales de la mujer. Consultas diarias de 9 á 12.

LA HORMIGA DE ORO

Semanario católico ilustrado con magníficos grabados; publicado en Barcelona. Se suscribe en la librería de Ramirez: Platería, 21 y 23. Precio de suscripcion 11 pesetas al año. 8—1

ÚLTIMA HORA.

TELÉGRAMA.

Esta madrugada hemos recibido de Madrid el siguiente:

«Romero Robledo ha continuado su discurso estando muy hábil, dice que siempre respetó á Cánovas y que se honra con haber servido á sus órdenes pero que no bre en su infalibilidad.

Dice que salió del gobierno por haberle derrotado la coalicion.

Dice que en los conservadores habia dos criterios y que él pertenecia al de la revolucion.

Dedicó sentidas frases á la muerte del Rey diciendo estas palabras: «Acaecido suceso sobre el cadáver abandonado quizá, no llorasteis ni un solo día, sobre su tumba discutisteis quien ocuparía el poder.»

«Yó calificado de ambicioso, habiendo proclamado heredero Cánovas renuncio la herencia pretendida por los sugundones.» «Nunca estaré al lado de Silvela.»

Este rectifica enérgicamente.

Tercia en el debate Sagasta, espliando la subida de su partido, fundándola en la division misma de los conservadores, confesada por Romero. Dice que cumplirá todos sus compromisos políticos, que el pueblo que se condube como este es digno de toda libertad y así que las elecciones próximas serán las mas libres.

Se leyó el protocolo de las Carolinas.

IBAÑEZ.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

San Telesforo p. y mr. y San Simeon Sufita.

VELA Y ALUMBRADO.

Esta hoy en las iglesias de San Pedro y Capuchinas.

En la primera por D.ª Francisca Gonzalez, de Illan, misas de media en media hora.

Y en la segunda por el Excelentísimo Sr. D. Diego Mariano Alguacil, Obispo que fué de esta diócesis, misas de media en media hora.

Más curaciones.—Sevilla y Junio 24 de 1880. Sres. Lanman etc. Kemp, Nueva York. En esta su casa se expenden constantemente sus afamados medicamentos, especialmente las Pildoras de Bristol, y puedo asegurar á Vds. que diariamente se venden en mi oficina; esto lo atribuyo á la completa curacion que han verificado en los amigos que á continuacion inserto: D. Epifanio Parraverde, D. Ildefonso Barraca, D. Mauricio Peña-flor, D. Victoria-no de Carrina. Estos señores han usado dichas medicinas, llevados por anuencia de otros enfermos que con ellas han obtenido una radical curacion en sus crónicos padecimientos, lo que participo á ustedes para su conocimiento y satisfaccion.

Sin otro asunto, me ofrezco por primera vez á las órdenes de Vds. como su más afmo. s. s., Andres J. Amo.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

**

Uno de los remedios más agradables conocido en este país hasta la fecha, es indudablemente la Emulsion de Scott de Aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa. Tiene todas las virtudes del Aceite crudo de hígado de bacalao, siendo además tan agradable al paladar como la leche: para los niños enfermizos es de muchísimo valor como también para los de mucha edad. Es comida y medicina á un mismo tiempo; engorda y fortalece, y no tiene rival para las enfermedades de la garganta.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ANUNCIOS.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, hay una en la calle de la More-ra, núm. 2, pral.

PÉRDIDA.—La persona que ayer mañana encontrase una caja con unas gafas, en la calle de la Sociedad ó Trinquete, las presentará en esta redaccion y se le gratificará.

PIANO.—Se vende uno vertical, en muy buen uso. Calle de la Puerta de Ori-huela, núm. 32. 10—10

SE ALQUILA una casa con baño y pozo de herrador, frente á la iglesia del del Cármen, para más enfermos en la misma casa. 15—12

ACEITE DE COSECHERO.

Se vende de superior clase, al por ma-yor, desde 5 arreas en adelante, á 47 reales arroba, en la plaza de D. Pedro Pou, núm. 18. 25—20

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO DE BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

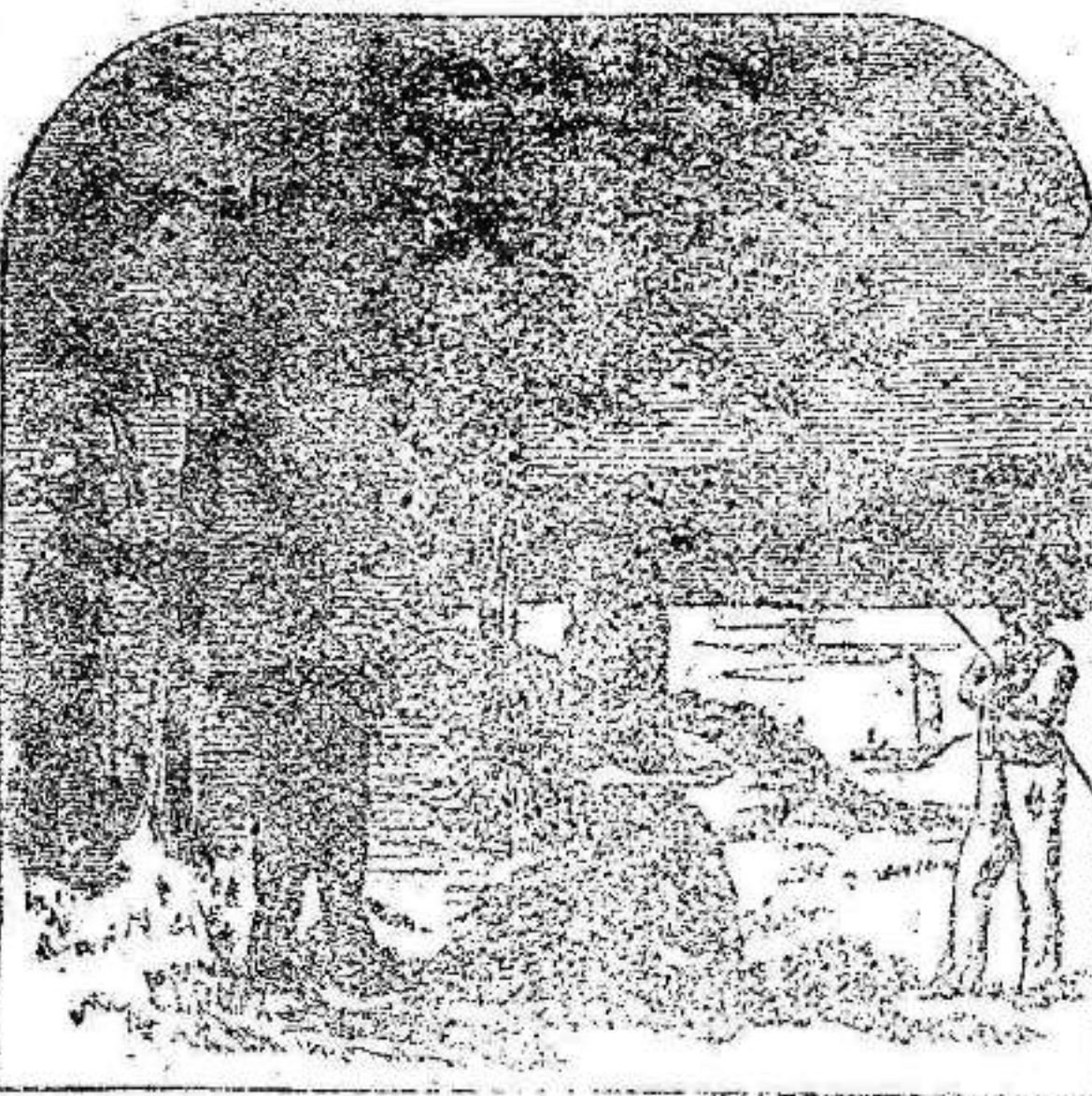
- Cura la Tisis. Cura la Escrófula. Cura la Bronquitis. Cura la Debilidad General. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños.

La receta por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

Se vende en todas las Boticas y Droguerías. DEPÓSITO GENERAL EN ESPAÑA PARA LA VENTA AL POR MAYOR, SRES. VICENTE FERRER Y C.ª — BARCELONA.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

PECTORAL DE ANACAHUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparacion pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de

Asma, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pul-mones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

VAPORES-CORREOS A PUERTO-RICO Y HABANA con escalas y extension á las Palmas, Puertos de las Antillas, Veracruz y Pacifico

Salidas trimestrales de Barcelona, el 5; Málaga, el 7, y Cádiz, el 19 de cada mes: para Palmas, Puerto-Rico, Habana y Veracruz. Santander, el 20, y Coruña, el 21: para Puerto-Rico y Habana. Barcelona, el 25; Málaga, el 27, y Cádiz, el 30, para Puerto-Rico, con extension á Mayagüez y Ponce, y para Habana, con extension á Santiago, Gibara y Nuevitas, así como á La Palma, Guaina, Puerto Cabello, Sabanilla, Car-

SE VENDE SIMIENTE DE QUSANOS DE SEDA RAZA MILANESA. Dirijirse á Mr. Molins-Just SERICICULTUR 3, rue Mirabeau, 3. Perpignan: P. O. 50-428

EN LA PUXMARINA.

Realizacion de juguetes, bandejas y otros efectos.

Aguardiente de Moratalla, doble anisado doce, á 3 ptas.

Idem idem dulce, á 3'50

Medec marca acreditada de la compañia Anglo-française, á 2.

S. Emiliòn, idem idem, 2'50.

S. Julien, idem idem, 4.

Margaux, idem idem 4.

Especialidad en Chartreuse, Bénédictine, Manzanilla y otros.

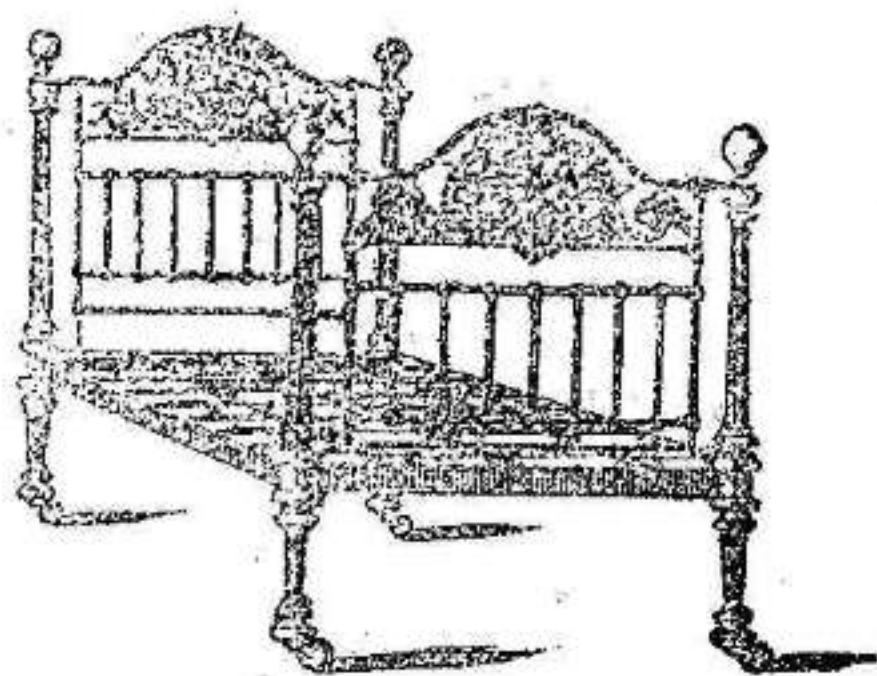
PREPARACION

para carreras especiales por J. Marina, calle de Ceballos, núm. 2.

Preparacion para todas las carreras, cuya base de estudios serán las Matemáticas.

Clases particulares á precios convencionales.

Camas de hierro.



FRANCISCO PEÑA, Platería, 70.

En este antiguo y acreditado establecimiento encontrará el público un gran surtido de camas, inglesas, de hierro dulce y doradas; del país, última novedad, fuertes, de construccion sólida y de buen gusto. Precios reducidos.

Así mismo se encontrarán todos los artículos del ramo de ferretería.

Platería, 70. 19

ROBUSTIANO DELGADO PROFESOR DENTISTA SUCESOR DE DON CARLOS FRANCILLUS.

Pone toda clase de dientes, desde uno hasta la dentadura completa, y hace todas las operaciones concernientes á su profesion.

Ofrece al público su gabinete, situado en esta ciudad, calle de la Sociedad. Horas de consulta, diariamente, de ocho de la mañana á tres de la tarde

tagena, Colon, y Puertos del Pacifico, hacia Norte y Sud del istmo.

VIAJES DEL MES DE ENERO 1886.

El 10 de Cádiz el vapor

CATALUÑA

Rt 20 de Santander el vapor

SAN AGUSTIN

E: 30 de Cádiz el vapor

Ciudad de Santander

VAPORES-CORREOS A MANILA con escalas en

Port-Said, Aden, Colombo Singapore, y servicio á Iloilo y Cebu.

Saldrá de Barcelona el 1.º de Febrero el vapor

ISLA DE MINDANAO

Salidas mensuales de Liverpool, el 15; Coruña, 17; Vigo, 19; Cádiz, 23;

Cartagena, 25; Valencia, 26; y Barcelona, 1.º fijamente de cada mes.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Transatlántica»; y Sres. Ripol y C.ª, Plaza Palacio.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Transatlántica.»

Madrid.—D. Julian Moreno, Alcalá-Liverpool.—Sres. Larrinaga y C.ª

Santander.—Angel B. Perez y C.ª

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. R. Carreras Irogorri.

Cartagena.—Bosh hermanos.

Valencia.—Darte y C.ª

Manila.—Señor Administrador General de la «Compañía General de Tabacos.»

Murcia.—D. E. Peñafiel.

Licor de Brea

ALOMAR

Ha sido tanta la aceptacion que ha tenido por los médicos, que pedemos decir es el que más se receta en España y América para combatir las afecciones de la garganta y de los bronquios, bronquitis, catarro pulmonar y estarro de la vejiga, dolores de garganta, enfermedades de la piel, flujos recientes ó crónicos de la uretra (bienorragia), flujos de la vagina, flujos del conducto auditivo, granos, herpes, irritaciones de pecho, laringitis aguda y crónica, picazones, prurigo, prurito vulvar, resfriados, sarna, sarpullido, tos rebelde, tisis pulmonar, úlceras sencillas y de mal carácter, etc., etc.

De venta en todas las farmacias. Depósito central: Sres. Alomár y Uriach, almacén de drogas, calle Moncada, 20, Barcelona.

VENTA.

Se vende una hacienda, situada en el partido de la Grajuela, término de San Javier, compuesta de 15 tahallas, plantadas de olivar, higueras, almendros y viña; y una casa de 75 vigadas, cubierta de tejado, en dos cuerpos, distribuida en varias habitaciones, con bodega, cuadra, germinera, etc., etc., y dentro del patio contiene algibe, pozo y pilas; linda con Mediodía, herederos de D. José Albaladejo, Poniente, Levante y Norte, con don Rosendo Tarraga. Para mas pormenores dirigirse á D. Joaquin Garrigós, de San Javier, ó al Sr. Alcalde de dicho pueblo D. Manuel Medina. 25—21

LA PROVIDENCIA,

Aserreria de Maderas de José Antonio Gomez, Plaza de D. Pedro Pou, números 15 y 16.

Los comerciantes, exportadores de naranjas y demás industriales, encontrarán en este establecimiento:

Cajas para envases de naranjas, á 6 reales una.

Y cajas para jabon á 3 reales y cuarto, que puede contener cada caja, 50 kilos de dicho género.

De todas las otras cajas, en las formas y tamaños que se deseen, las encontrará el público á precios muy económicos, siempre más baratos que en todas partes.

Dirigirse al dueño de dicha aserreria, D. José Antonio Gomez Almela.

Plaza de D. Pedro Pou, 15 y 16, parroquia de SanAntolin, Murcia. 60—30